



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (FACES)
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS
“EDGAR ABREU OLIVO” (CIAAL-EAO)



*El personal académico, administrativo, técnico y obrero del CIAAL-EAO se une al duelo que embarga a la familia **Romero** por el sensible fallecimiento de la señora:*

DULCE MARÍA ROMERO

CONSIDERANDO

Que la Señora Romero en vida fuera prima de la profesora Luisa Elena Molina Romero, ex-Directora y miembro del Personal Docente y de Investigación del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes;

CONSIDERANDO

Que la profesora Luisa Elena Molina Romero es igualmente profesora e investigadora activa del CIAAL-EAO, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de nuestra Universidad de Los Andes;

CONSIDERANDO

Que la desaparición física de la Señora Dulce Romero enluta honorables familias de Mérida, y aflige a nuestra propia Alma Mater; en particular, a todos sus compañeros y amigos del del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales (IGCRN) de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y del extinto Instituto Iberoamericano de Derecho y Reforma Agraria (IIDARA, hoy CERA) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,

ACUERDA

- *Unirse al duelo que aflige a todos sus familiares y allegados;*
- *Hacer entrega del presente acuerdo a sus familiares.*

Los actos fúnebres se efectuarán en la ciudad de Mérida, en las Salas Velatorias La Inmaculada.

En Mérida, a los veinticinco días del mes de marzo de 2017.

Prof. José Daniel Anido R.
Director del CIAAL-EAO, FACES-ULA